



**SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, A LAS 09:00 HORAS, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA DANIELA VIVIANA RUBIO AVILÉS.**

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- COMPARECENCIA DEL **LICENCIADO ISIDRO JORDAN MOYRON**, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL MARCO DEL ANALISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL EL PASADO 07 DE NOVIEMBRE DE 2019, ANTE ESTA SOBERANÍA POPULAR.
- II.- COMPARECENCIA DEL **LICENCIADO DANIEL DE LA ROSA ANAYA**, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL MARCO DEL ANALISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL EL PASADO 07 DE NOVIEMBRE DE 2019, ANTE ESTA SOBERANÍA POPULAR.
- III.- COMPARECENCIA DEL **LICENCIADO ALVARO DE LA PEÑA ANGULO**, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL MARCO DEL ANALISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL EL PASADO 07 DE NOVIEMBRE DE 2019, ANTE ESTA SOBERANÍA POPULAR.
- IV.- **PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO** QUE **PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS**, RELATIVO A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE USO Y SERVIDUMBRE VOLUNTARIA DE UNA SUPERFICIE DE 8322.30 METROS CUADRADOS, DEL PREDIO PROPIEDAD DEL ESTADO CONOCIDO COMO "CENTRO DE CONVENCIONES" UBICADO EN CARRETERA LA PAZ-PICHILINGUE KILOMETRO 11.5, DE ESTA CIUDAD DE LA PAZ.
- V.- **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO** QUE PRESENTA LA **COMISIÓN DE PESCA Y ACUICULTURA**, RELATIVO A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PESCA Y ACUACULTURA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- VI.- CLAUSURA.